



XXVIII REUNIÓN ANUAL
ALBACETE SPMYCM
11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Normas de envío de comunicaciones y pósteres

INFORMACIÓN GENERAL

El plazo de presentación de las comunicaciones y pósteres *online* se abrirá el **23 de junio de 2025** y finalizará el **15 de agosto de 2025 a las 23:59 horas**.

Solo se admitirán las comunicaciones y pósteres recibidos durante este plazo a través de la plataforma *online*. No se admitirán otras vías de presentación. **No hay limitación en el número de trabajos que pueden enviarse.**

El **idioma oficial** para la presentación de comunicaciones y pósteres es el español. Para presentar comunicaciones y pósteres a la reunión anual no es necesario ser miembro de la SPMYCM **ni haber realizado previamente la inscripción a la reunión.**

El primer autor registrará sus datos en la plataforma. Se le proporcionará un usuario y una contraseña con los que podrá acceder al menú personal para, mediante el formulario disponible en la página web <https://mcmpediatria.org/xxviiiunionanual/comunicaciones/> crear, modificar y consultar las comunicaciones y pósteres que quiera presentar a la reunión. Deberá incluir su dirección de correo electrónico para recibir las notificaciones relacionadas con los trabajos enviados.

El sistema de envío *online* de comunicaciones y pósteres permitirá, crear y editar los trabajos hasta la fecha límite de recepción, que será el **15 de agosto de 2025 a las 23:59 horas**. A partir de esa fecha podrá consultar el estado de las comunicaciones o pósteres que haya enviado, pero no podrá realizar cambios.

La Secretaría Técnica de la reunión acusará recibo de las comunicaciones y los pósteres, y los remitirá al Comité Científico Ejecutivo para su estudio. La aceptación o no del trabajo se comunicará al primer autor por correo electrónico.

El primer autor, encargado de la exposición del trabajo aceptado en la reunión, deberá dar a conocer a la SPMYCM los potenciales conflictos de intereses o relaciones comerciales que pudiera introducir algún sesgo en el contenido de su presentación.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones y pósteres a través de la página web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica: secretariatecnica@luaediciones.com

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE COMUNICACIONES Y PÓSTERES

Los resúmenes de los trabajos se enviarán al Grupo de Evaluadores, que enviará sus valoraciones al Comité Científico Ejecutivo. Este, según la media de puntuación obtenida por los resúmenes, elegirá los trabajos que se presentarán en la reunión como comunicaciones orales y los que solo se expondrán como póster electrónico. También determinará los trabajos rechazados. El Comité Científico podrá dar opción a trabajos presentados como comunicaciones orales de ser presentados en su lugar como póster electrónico.

Cualquiera de los autores firmantes de las comunicaciones orales aceptadas podrá realizar la presentación-exposición, siempre y cuando esté inscrito en la **XXVIII Reunión Anual de la SPMYCM** (<https://mcmpediatria.org/xxviiiunionanual/inscripciones.php>).



XXVIII REUNIÓN ANUAL
ALBACETE SPMyCM
11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025



Durante el proceso de valoración y puntuación, ni el Grupo de Evaluadores, ni el Comité Científico Ejecutivo, tendrán acceso a ninguna información sobre los autores, su centro de trabajo o su procedencia.

Habrà un reconocimiento especial a las **dos mejores comunicaciones** mediante un certificado acreditativo y una dotación económica de 300 € para el primer premio y 200 € al segundo.

La SPMyCM emitirá un **certificado de autoría para todos los trabajos aceptados** en la XXVIII Reunión Anual. Los certificados podrán descargarse una vez finalizada la reunión a través de la página web <http://mcmpediatria.org/xxviiiunionanual/>.

NORMAS DE ENVÍO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ONLINE

Los datos de contacto y los que aparecerán en la documentación de la reunión serán los que proporcione en el registro de usuario.

Podrá seleccionar el formato en que desea presentar su trabajo (comunicación oral o póster sin defensa) desde la plataforma.

Una vez la comunicación o póster haya sido aceptado, solo se aceptarán correcciones gramaticales, pero no cambios sustanciales en el contenido o en relación con el título y los autores.

AVISO

El Comité Científico Ejecutivo rechazará todos aquellos trabajos que incluyan en su título o cuerpo de texto mención de los autores, sus centros de trabajo o procedencia. Esta información se incluirá únicamente en el campo destinado a los datos de los autores de la plataforma *online*.

Las comunicaciones y los pósteres enviados no podrán publicarse antes de la celebración de la XXVIII Reunión Anual de la SPMyCM.

CONTENIDO POR APARTADOS

- Título: sin abreviaturas, símbolos o formatos especiales. Máximo 180 caracteres.
- Datos de los autores: se aceptarán 6 autores como máximo.
- Contenido: El contenido del resumen se organizará en los siguientes apartados (No debe incluirse título del trabajo, autores, centros de trabajo ni referencias bibliográficas).

Comunicaciones Orales

- Introducción (y objetivos)
- Material y métodos (o Caso clínico)
- Discusión
- Conclusiones

Pósteres sin defensa

- Introducción (y objetivos)
- Material y métodos (o desarrollo del caso clínico)
- Comentarios

- Extensión: 600 palabras máximo.
- Las gráficas y las tablas se adjuntarán como archivos independientes a través de la plataforma. En ningún caso se incluirán en el cuerpo de texto.



RECOMENDACIONES

- Lenguaje y estilo: Se recomienda utilizar un lenguaje conciso. Emplee frases cortas y simples. Use preferentemente la voz activa frente a la voz pasiva y los gerundios.
- Abreviaturas: No utilice abreviaturas en el título. Puede utilizar abreviaturas comunes en otros apartados. La primera aparición de cada abreviatura debe ser entre paréntesis y a continuación de su desarrollo.
- Se utilizarán los nombres genéricos de los fármacos, nunca los comerciales.
- No deben incluirse citas bibliográficas en los resúmenes, aunque se pueden añadir en la presentación final de la comunicación o el póster. En su caso, las citas bibliográficas seguirán las normas de Vancouver).

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Una vez clausurada la XXVIII Reunión Anual la SPMYCM podrá realizar una publicación que contenga los *abstract* de todos los trabajos admitidos a la Reunión.

Por ello solicitamos tu autorización para publicar tu trabajo en la página web de la XXVIII Reunión Anual (<http://mcmpediatria.org/xxviiiunionanual/>) y en el área para socios de la página web de la SPMYCM (www.mcmpediatria.org)

El envío de trabajos a través de la plataforma supone la aceptación de estas normas de envío de comunicaciones y pósters en todo su contenido.